



Estimados amigos:

Acabamos de vivir uno de los eventos más importantes de la Federación Colombiana de Asociaciones de Obstetricia y Ginecología (Fecolsog), en su historia de más de 50 años, al realizar el XXVI Congreso Nacional de Ginecología junto con el V Congreso Mundial de Medicina Perinatal, D.C., y el VII Congreso Iberoamericano de Diagnóstico y Tratamiento Prenatal, en la ciudad de Cartagena del 28 al 31 de mayo pasados. En este gran evento logramos la participación de más de 3.200 médicos -la inmensa mayoría ginecoobstetras, siendo el evento de nuestra especialidad de mayor asistencia y complejidad académica y organizativa, realizado en el país.

Más allá del éxito académico, dado en gran parte por el excelente y numeroso cartel de conferencistas nacionales e internacionales, y por encima de lograr convocar la participación comercial de cerca de 50 empresas farmacéuticas y no farmacéuticas, este evento ha mostrado el rumbo que hemos querido proyectar en nuestra querida Fecolsog: el despegue empresarial que la Junta Directiva, con el apoyo indiscutible de cada una de nuestras filiales y de cada uno de nuestros ginecólogos miembros de número, está iniciando.

Ha sido absolutamente necesaria la historia, el trabajo arduo y desinteresado de numerosos colegas que han dado gran parte de sí mismos para establecer las bases de una estructura académica y gremial que representa a nuestra especialidad, y que así es reconocida en el ámbito médico, universitario y gubernamental, sin lugar a duda.

Pero para lograr una proyección adecuada de nuestros tres grandes objetivos: la mujer enmarcada en el concepto integral como soporte de nuestra

estructura social; el ginecólogo como individuo, bastión y fuerza de nuestro desarrollo; y nuestro país visto dentro del marco de los objetivos del milenio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ratificados en el Plan Nacional de Salud 2007-2010, se requiere que este vertiginoso desarrollo empresarial siga su acelerado curso, así como el fortalecimiento de nuestra proyección nacional como principal ente asesor de las políticas de salud sexual y reproductiva y nuestra proyección internacional como líderes de la especialidad en América Latina.

En mi posición de presidir la nueva Junta Directiva 2008-2010, designación lograda gracias al gran apoyo recibido en la pasada Asamblea de Cartagena, pretendo continuar este proceso en el que ya venía participando como Secretario General de la Junta los dos años anteriores. El equipo de trabajo constituido -así como el que viene trabajando- tiene la calidad más que suficiente para permitir que esto suceda.

Son muchos los proyectos en los que venimos trabajando, sumados a los mencionados en mi propuesta de gobierno -dada a conocer en noviembre del 2007-, pero quiero hacer énfasis en cuatro que considero primordiales:

1. El proceso de ACREDITACIÓN ante el Colegio Americano de Obstetricia y Ginecología (ACOG), proceso que se ha iniciado en su primera fase, la que al finalizar permitirá que esté creado el Distrito de Colombia de la ACOG y nuestros asociados sean *fellows* de dicha organización. La segunda fase constituye la acreditación voluntaria de las universidades y los posgrados en ginecología y obstetricia ante la misma organización.
2. El proceso de RECERTIFICACIÓN, como cumplimiento de las normas legales que así lo exigen y que están en proceso de reglamentación, y que de una manera u otra cambiará la visión de nuestro

ejercicio y las exigencias de capacitación para el especialista. El objetivo de Fecolsog está enfocado en participar -de manera directa y en conjunto con la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas- en este proceso, de manera que logremos las mejores condiciones y parámetros de seguridad en el ejercicio médico de nuestros ginecólogos.

3. La intervención directa en la oportunidad laboral y mejor remuneración de nuestro trabajo, con la creación de una COOPERATIVA NACIONAL, con subsidiarias regionales ligadas a las filiales, que permitan mejores pagos y negociaciones más fuertes y ciertas. Esto debe ir ligado a continuar la búsqueda del PISO TARIFARIO, como la homologación mínima del pago que acabe con los innumerables vicios de las empresas prestadoras de salud, en su generalidad.
4. El desarrollo de condiciones que nos permitan, cada vez más, ser los ASESORES TÉCNICOS válidos ante el gobierno, para el manejo de las políticas

de salud reproductiva, el embarazo en la adolescencia, la planeación de la familia, la mortalidad materna y perinatal, son nuestras prioridades.

El fortalecimiento institucional y empresarial de Fecolsog es irreversible; dentro de dos años, estos objetivos y muchos otros estarán terminados o en proceso, y el percibir básico será que la equidad, la responsabilidad, el trabajo y la actitud rigurosamente académica son necesarios y posibles en muchas instancias de desarrollo de nuestro país -como nuestra federación- y de aquí deben insertarse en la conciencia diaria y colectiva de nuestro gremio.

Jimmy Castañeda Castañeda.

Presidente electo 2008-2010.

Jefe Servicio de Ginecología-Hospital Militar Central,
Jefe del Programa de Gineco-obstetricia y Profesor Asociado Universidad Militar Nueva Granada.
Bogotá, Colombia.